

diente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de mayo de 2009.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD Y CONSUMO

1324.- No habiéndose podido notificar a la empresa interesada, por los procedimientos usuales, la Resolución correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Defensa del Consumidor núm. 52-C-016/08, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos de la mercantil interesada: MULTISERVICIOS, S.L.- NIF. E-29354495- Resolución correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. 52-C-016/08, de fecha 21 de abril del año en curso.

La persona interesada antes anunciada podrá tener acceso al texto íntegro del citado Escrito, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en Ctra. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES., a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 6 de mayo de 2009.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE CULTURA

1325.- El Pleno de la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, aprobó el expediente relativo a la propuesta de denominación "Avenida Ciudad de Barcelona" al vial que une las Carreteras de Farhana con la de Hidúm, vial que actualmente carece de nombre.

Se adjunta plano indicativo.

Melilla 29 de abril de 2009.

El Secretario Técnico.

Joaquín M. Ledo Caballero.